



IMAGEN: Pxhere

Niñez bajo asedio: procesos de caducidad social en El Salvador

Carlos Iván Orellana

Mientras es más sencillo establecer la utilidad de una cosa, más complicado resulta precisar para qué sirve un ser humano. Para qué sirven los hombres o las mujeres, para qué los niños. ¿Para qué sirven los niños? Alba Rico (2007) sostiene que un niño responde ante tal interrogante aduciendo que sirven para ser cuidados. Servirían para existir y con ello constatar que existen cuerpos concretos que deben ser protegidos; cuerpos en proceso que requieren tiempo para desarrollarse; cuerpos frágiles que recuerdan cómo se siente –en cuerpo propio– la alegría o la desgracia ajena; cuerpos que aprenden y que enseñan a prestar atención a la magia de lo simple y lo cotidiano; cuerpos que resguardan y reclaman la memoria al mantener vivo el milenarismo amor del cuidado doméstico. Los niños servirían, en suma, para anticipar la eventual e inevitable ausencia del adulto, el cual debe interesarse por transformar a través de la política el mundo hostil que quedará acechando a los niños y las niñas (y a sus cuerpos).

Podríamos decir entonces que, como contrapartida, si un niño o una niña sufre negligencia y abandono; si su cuerpo es maltratado o se le arrebatada la vida; si su existencia se ve sometida a demandas impropias para su edad y sus capacidades; si su sufrimiento o su alegría suscitan indiferencia en los adultos; si no contagian su asombro ante la mar o la poderosa hormiga que carga una hoja; si dejan de ser acunados de noche y alimentados de día; y, por último, si no movilizan a los adultos –mientras éstos pueden, mientras viven– a la construcción de unas reglas y un entramado institucional que los resguarden de los peligros de la naturaleza como de otros adultos y de otros niños peligrosos, entonces cabe decir que los niños pierden su funcionalidad. En una palabra, la vida de un niño o su “esencia” –su niñez–, caducan.

Mucho de estas condiciones inversas y perversas de agotamiento de la eficacia existencial de la niñez son identificables actualmente en El Salvador. Para Dada (2013), debido a la magnitud de la violencia que acontece en el país, El Salvador figurativamente emularía la angustiada pintura del español Francisco de Goya y Lucientes, “Saturno devorando a un hijo”: el país más pequeño de Centroamérica constituiría de esta manera un monstruo – hambriento, insaciable, infanticida y demente– que engulle sin cesar a sus hijos e hijas. No es una metáfora grandilocuente en un país donde el 53.6% de su población no rebasa los 30 años de edad (Dirección General de Estadística y Censos, DIGESTYC, 2017) pero exhibe una tasa de homicidio de vértigo de 327.2 asesinatos por cada 100 mil habitantes para hombres con edades entre los 15 y los 29 años (Fundación Guillermo Manuel Ungo, FUNDAUNGO, 2016). La brutalidad y la desproporción epidémica que alcanza la violencia y la criminalidad llevan a que hoy el país sea considerado como el más peligroso del planeta careciendo de una guerra formal declarada (Mc Evoy; Hideg, 2017). Sin embargo, constituiría una visión apresurada considerar que la violencia es el único peligro que enfrenta la niñez salvadoreña.

Save the Children (2017), en su más reciente informe sobre las condiciones de vida de la niñez en el mundo, sitúa a El Salvador en la categoría de “muchos niños y niñas se están perdiendo su niñez”. De esta manera el país se ve asignado a la penúltima categoría de la clasificación hecha por la organización internacional y se posiciona en el lugar 126 de 172 países analizados. Esta deplorable ubicación se explica en buena medida, como refrenda vergonzosa de los altos niveles de violencia, porque la tasa de homicidio infantil se clasifica como “muy alta” (22.4/100,000 habitantes entre 0 y 19 años) y sitúa al país en el tercer

lugar en muertes violentas infantiles a nivel mundial. Empero, otros indicadores, algunos de “bajo” nivel (e.g., mortalidad infantil) pero sobre todo los de nivel “moderado” como la proporción de matrimonios infantiles (21% de niñas y adolescentes entre 15 y 19 años) y la tasa de maternidad infantil (64.9/1000 partos adolescentes), igualmente intensifican la mencionada pérdida de niñez que acontece en El Salvador. Significa que la violencia que sufre la niñez no es autónoma. Para alcanzar niveles tan desbordantes requiere el acoplamiento con otros fenómenos y procesos que la instiguen y que igualmente menoscaban el bienestar de la niñez. Así ocurre, por ejemplo, cuando el matrimonio y la maternidad infantil coexisten con condiciones de maltrato y de abuso sexual de las niñas. Esto, a su vez, suele clausurar las posibilidades de ascenso social de las niñas y las jóvenes para confinarlas a condiciones precarias de vida desencadenantes de más violencia y de vulneración de derechos (Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) et al., 2016).

Bajo el presupuesto que la violencia cotidiana en El Salvador tiende a acaparar el análisis académico debido a su desproporción, este escrito tiene por objetivo problematizar y trascender el análisis de la relación entre niñez y violencia en El Salvador. Interesa proponer la existencia de procesos simultáneos de pérdida de niñez, entendiendo esta última categoría como una noción dual referida tanto a un período particular del ciclo vital, como a las niñas y niños concretos en tanto que cuerpos vulnerables. La masividad de dichos procesos, aglutinados bajo la categoría de caducidad social, permitirá reafirmar que, en contextos donde los niños, las niñas y los jóvenes se ven constantemente amenazados con “caducar” debido a la precariedad de sus existencias o la persistente amenaza de la muerte violenta, la excepcionalidad no equivale a excepción y la anomalía debe constituirse en fuente de producción de conocimiento.

La caducidad social de la niñez salvadoreña

Comprendo por caducidad el conjunto de procesos sistemáticos de obsolescencia acelerada al que son sometidos niños, niñas y jóvenes en contextos de desprotección generalizada, como ocurre en El Salvador de hoy. La caducidad de la niñez haría referencia tanto al posible perjuicio o la eliminación del cuerpo como también a la distorsión del período del ciclo vital propio del niño o la niña. Dicho de otra forma, a manera de ilustración, un niño sufriría caducidad al ser asesinado pero también si su vida no necesariamente corre peligro pero se ve forzado a trabajar, situación usualmente crónica que prematuramente le orillaría a comprometer –sino es que a renunciar– la vivencia de su niñez y a resolver exigencias adultas.

La caducidad humana como herramienta de análisis reconocería el peso de la violencia como condicionante fundamental de la sociedad de interés pero no se limitaría a ella. Más bien, aquella constituiría una característica de sociedades violentas pero, sobre todo, la caducidad emergería debido a y en el seno de sociedades inhóspitas (Orellana, 2016), sociedades con dimensiones estructurales simultáneamente disfuncionales pero convergentes con las actuales democracias excluyentes y las consumistas economías neoliberales contemporáneas que las condicionan. La caducidad, siguiendo un proceso de homologación deshumanizante, invertiría la existencia de cierta niñez, en especial la que se

ubica en la parte más baja de la sociedad, con el carácter efímero de las mercancías, el ritmo acelerado del consumo, la práctica de “usar y tirar” o la definiría como una consumidora desleal o una emprendedora que por informal es defectuosa. La niñez así se convierte en objeto de gestión social, administrativa y securitaria, lo que no descarta infligir violencia sobre ella (Alba Rico, 2016; Bauman, 2006; Yate Arévalo; Díaz Rodríguez, 2015).

La caducidad de la niñez salvadoreña se verificaría, al menos, a través de tres procesos mutuamente intrincados entre sí y que en muchas ocasiones son sufridos de manera crónica, alterna o simultánea por un mismo niño o niña, estos son: *aniquilación*, *expulsión* y *explotación*. Los tres procesos cristalizan el asedio al que se ve sometido buena parte de la niñez y la juventud salvadoreña. Una circunstancia generalizada de acorralamiento y presión constante que lleva al límite la capacidad de resistencia o de supervivencia. En el cuadro 1 se muestra una síntesis de la relación entre procesos de caducidad, sus expresiones y algunos ejemplos de sus manifestaciones.

Cuadro 1: Procesos, formas y algunos indicadores de caducidad infantil en El Salvador

Procesos	Formas	Indicadores
Aniquilación	Homicidio	<ul style="list-style-type: none"> • 52.4% de homicidios corresponden a jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y los 29 años de edad, rango de edades cuya tasa de homicidio alcanza una tasa de homicidios de 327.2/100,000 habitantes. • Primer lugar en nivel mundial –aunque tercero en 2017 según Save the Children- en homicidios infantiles en 2014 (tasa de 27/100,000 habitantes). • En 2016, un promedio de tres adolescentes mueren cada dos días en el país de forma violenta, en buena medida debido a su involucramiento con el accionar de las pandillas.
Expulsión	Exclusión social	<ul style="list-style-type: none"> • Más del 80% de hogares salvadoreños padecen exclusión (desempleo, empleo precario, baja escolaridad, bajo o nula protección social) o solo inclusión laboral (lo mismo excepto por contar con un empleo no precario). 35% no superan la línea de pobreza por ingresos. • El 26.6% de jóvenes entre los 15 y 24 años son “ninis”: no estudian ni trabajan. La mayoría de ninis son mujeres (muchas trabajan en el invisibilizado trabajo doméstico) y el 56% de ninis estaría fuera del sistema educativo.
	Desplazamiento forzado interno y externo (migración)	<ul style="list-style-type: none"> • En 2017, el desplazamiento forzado por violencia afecta a un 5% de la población, esto es, unas 273, 036 personas. • El 56.5% de casos de desplazamiento forzado interno reportados a Cristosal afectan a niños, niñas y jóvenes hasta los 25 años. Las edades más frecuentes se aglutinan en niños y niñas menores de 11 años. • Entre 2012-2017, 243,081 persona han sido retornadas por autoridades mexicanas o estadounidenses. De estas, 8 de cada 10 son del sexo masculino y tienen entre 0 y 40 años (desde infantes hasta adultos jóvenes). • Entre 2011 y 2016 se calcula que la detención de niños, niñas y adolescentes no acompañados en Estados Unidos aumentó en un 272%, mientras que su deportación desde México escaló hasta un 446%. • La migración de niñas ha aumentado así como la de niños, niñas y jóvenes LGBTI. En ambos casos la violencia sexual y de género constituye una razón fundamental y creciente para abandonar el país.

Explotación	Abuso sexual y maternidad infantil	<ul style="list-style-type: none"> • La tasa nacional de violaciones sexuales es epidémica y alcanza 35 casos sobre 100,000 habitantes. • En 2013, 9 de cada 10 agresiones sexuales fueron sufridas por mujeres, proporción que se replica para las niñas y adolescentes en 2015 y 2016. En 8 de cada 10 casos la agresión fue perpetrada por un conocido o un familiar y entre las edades de 14 y 19 años se aprecia el riesgo mayor de victimización. • Los resultados de una encuesta aplicada a una muestra de niñas madres en 2012 (N = 424) encontró que en 1 de cada 4 casos, la primera relación sexual no fue consensuada y que 7 de cada 10 niñas o adolescentes se unieron antes de ser madres, pero la mitad ya estaba embarazada, en un vínculo que puede considerarse forzado. • Del total de embarazos de 2015, 30% correspondieron a niñas y adolescentes, un embarazo infantil cada 21 minutos. • El 2.6% de los y las adolescentes entre los 12 y 17 años tienen o ha tenido una relación matrimonial o no matrimonial. 60.3% de estos adolescentes se encuentran en el área rural y el 39.7% en el área urbana.
	Trabajo infantil	<ul style="list-style-type: none"> • 8.4% de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y los 17 años de edad serían trabajadores infantiles. Tres de cada cuatro son niños trabajadores y 4 de cada 10 se encuentran fuera del sistema educativo.
	Castigo físico	<ul style="list-style-type: none"> • En 2014, el 52% de niños entre el primer año de vida y los 14 años experimenta disciplina violenta bajo la forma de agresión física o psicológica.

Fuentes: Bolaños Cámbara; Rivera, 2016; Cristosal, 2017; DIGESTYC, 2017; FUNDAUNGO, 2016 ; KIND; Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, 2017; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2014; La Prensa Gráfica (LPG), 2017; Ministerio de Salud/Instituto Nacional de Salud; Observatorio de Migración (OMI), 2018; Programa del Estado de la Nación (PEN), 2016; UNFPA et al., 2016.

La *aniquilación* sería la forma de caducidad más descarnada. Conlleva la muerte violenta de niños, niñas o jóvenes. Las cifras que se muestran en el cuadro 1 confirman que, si bien El Salvador constituye un escenario singular de peligro generalizado para la integridad física y psicológica de sus habitantes, la especial vulnerabilidad de la niñez y la juventud la expone aún más al hambre voraz del país-Saturno que devora a sus hijos.

Se emplea la noción de *expulsión* para aludir a procesos de remoción social o existencial de la niñez y la juventud. Expulsar o remover constituyen mecanismos que connotan una acción disruptiva que empuja, extrae o aísla. Sus variantes serían al menos tres: la *exclusión social* como forma de segregación de esferas de integración social (e.g., educación, salud); el *desplazamiento forzado*, al interior o hacia fuera de las fronteras nacionales y la *evasión* como forma alienante de “estar sin estar” en el mundo, como ocurre con dimensiones de la socialización religiosa o, más allá de los innegables beneficios del mundo digital, el autismo inducido que fomentan las omnipresentes pantallas.

En el cuadro 1 se exponen indicadores de exclusión y de desplazamiento forzado. Por ahora poco se sabe en el país sobre el impacto que tiene la religión en el desarrollo infantil en cuanto ámbito que promueve, entre otros, el pensamiento acientífico, el convencionalismo

(de corte autoritario por cierto, ver Orellana, 2018) y el desentendimiento político del mundo, en particular si se trata de las crecientes denominaciones pentecostales (Pew Research Center, 2014). Menos aún se conoce a cabalidad la magnitud del consumo de tiempo y vida que conlleva para los jóvenes salvadoreños permanecer conectados a internet frente a una pantalla. No obstante, a nivel mundial (UNICEF, 2017) sí se reconocen implicaciones como la conexión excesiva o el acoso por las redes. También cabe considerar esa otra exclusión dentro de la exclusión que supone para muchos niños y jóvenes la imposibilidad de “conectarse” para ser partícipes de oportunidades educativas con el uso de las TIC (Tecnologías de la Información e de la Comunicación). Pero también para verse seducidos por los cantos de sirena de la eternidad lúdica de las pantallas y su presión consumista, exhibicionista y voyerista, así como las posibilidades de expresión y de pertenencia que ofrecen.

La explotación no excluye la violencia pero no necesariamente implica la eliminación física de quien la sufre, como sí ocurre con la aniquilación. De hecho, lo común es que la explotación, en tanto instrumentalización del otro, suela requerir la preservación de la existencia de quien la sufre para conveniencia del explotador. Es posible identificar al menos tres formas de explotación: *abuso sexual y maternidad infantil, trabajo infantil y castigo físico*. El trabajo infantil indica precariedad sociomaterial y el castigo físico confirma prácticas de crianza autoritarias enraizadas culturalmente que, en principio, pueden afectar a niños y niñas por igual (Orellana, 2018). Pero el abuso sexual y la maternidad infantil constituyen formas de explotación que se ensañan especialmente y de forma casi exclusiva con las niñas que sin rodeos connotan pérdida de niñez al enfrentarlas a demandas y experiencias adultas muy complejas y avasallantes a edades muy tempranas.

Hacer vivir y hacer morir como tensión política

Las dinámicas y procesos que caben bajo la categoría de caducidad constituyen mixturas biopolíticas y tanatopolíticas. Esto es, formas de poder que se ejercen sobre la “población niñez” que permutan constantemente entre la gestión y la producción de vida (registro de niños desplazados, creación de instancias para atención de migrantes, la obligatoriedad de la maternidad ante la prohibición del aborto en todas sus formas) y la producción, súbita o latente, de muerte (homicidios de jóvenes, orillar a la migración irregular con sus peligros, agresiones sexuales y embarazos infantiles que derivan en suicidio) (Foucault, 2009; Yate Arévalo; Díaz Rodríguez, 2015).

Aunque fue dicho que la política –las instituciones, el estado de derecho, los tratados– era esencial para la protección de los niños del mundo inhóspito que les circunda, los procesos de caducidad demuestran precisamente la indefensión de buena parte de la niñez salvadoreña y la vigencia de tendencias biopolíticas y tanatopolíticas. Se confirma así la distorsión, la impotencia y hasta la desactivación de la política propia de un estado de derecho democrático como instrumento de garantía de bienestar y protección de la niñez. La caducidad expone contradicciones abiertas como contar con leyes que no se aplican, con instituciones reumáticas o discursos para frenar la migración que enmudecen ante la persistencia de las condiciones que la provocan. La biopolítica y la tanapolítica configuran un escenario de tensión simultánea entre la inclusión y exclusión. Un estado de

excepción que difumina los límites entre lo jurídico y lo ajurídico (Gil, 2010) que se (des) aplica sobre cuerpos con vida pero inermes, al encontrarse excluidos del sistema a partir de una inclusión marcada por la caducidad.

Reflexiones finales

La caducidad retrata un conjunto de prácticas sociales deletéreas que en la actualidad afectan a gran parte de la niñez y la juventud salvadoreña más allá de la violencia, pero sin descartar esta ni subestimar sus desmedidos efectos. La gravedad de arrancarle la vida a tantas niñas y niños no debe hacer perder de vista que si bien muchos son los devorados por el país-Saturno, muchos más son los que observan –y resisten, a veces indefensos, a veces escapando y a veces devolviendo las dentelladas a adultos y a otros niños por igual– mientras desde la fragilidad de sus existencias asisten expectantes a la sólida posibilidad de llegar a ser los siguientes en experimentar caducidad.

La caducidad se revela por sus efectos pero, como fue expuesto, esta constituye un indicio inequívoco de la vigencia de ciertos arreglos sociales: sociedades violentas por supuesto, pero también democracias y economías de mercado en las que el ciudadano existe y vale en la medida en que tiene y según mimetice su vida con el ciclo interminable de uso y desuso de las mercancías. Pero la caducidad también actualiza prácticas sociales patriarcales y autoritarias en las que la instrumentalización, la posesividad masculina y el avasallamiento verticalista de la existencia de los niños y las niñas resultan patentes. La niñez se encuentra bajo asedio debido a configuraciones sociales e institucionales que pulverizan los horizontes de vida, pero también debido al funcionamiento de una política que asiste silente y con impotencia a la dilapidación de las supuestas “generaciones de relevo”, al “futuro de la nación”, al “bono demográfico” que se supone constituye hoy un capital humano para los países (es el caso al menos los países de Centroamérica; ver PEN, 2016).

Cuando el asedio existe en una realidad dada y, por tanto, son identificables procesos multifacéticos y persistentes de caducidad, la mirada académica dominante suele mirar rarezas. La academia dominante –hablo sobre todo de la Psicología del Desarrollo–, suele concebir el ciclo de vida de niños, niñas y jóvenes como trayectorias vitales lineales y relativamente estables, consonantes con condiciones sociomateriales que propician tanto dicho equilibrio como dicha hegemonía en la producción de conocimiento. Pero si la circunstancia es adversa (existe malnutrición, maltrato, abandono) ésta recibe tratamientos marginales, “recuadros” en los textos que abstraen o recortan lo feo de la construcción ideal desarrollada para reafirmar su excepcionalidad. Sin embargo, donde lo excepcional es norma, donde lo restrictivo resulta prescriptivo, cuando se piensa en y desde sociedades inhóspitas, muchas teorías y categorías al uso se revelan como insuficientes e impelen a reinventar tanto las perspectivas de análisis al uso como el posicionamiento del quehacer académico (Orellana, 2016).

La constancia y la desproporción de niñez sin vida, perseguida o cosificada refutan cualquier atribución de excepcionalidad. Más aún cuando se suma la cifra oscura que esquivo los registros para terminar en el olvido en una constatación de que en

países como El Salvador, la realidad suele ser peor de lo que parece. Un país-Saturno constituye una fábrica de niñez anómala –niños asesinados y asesinos, niños “no acompañados” que se acompañan entre sí y migran de forma irregular, niñez y juventud LGBTI forzada a escapar por contar con identidades proscritas, niñas que paren niñas–, fruto de la metástasis propia de la anomalía primigenia de un mundo adulto infanticida y antropófago. Si la anomalía es generalizada, por lo mismo, debe ser asumida como una fuente epistemológica, como materia prima de deconstrucción crítica así como de cuestionamiento a los análisis que persisten en tratarla como una extravagancia fenomenológica.

La noción dominante que sostiene que el ciclo vital de una persona sucede por etapas y según el éxito relativo que se consiga en cada una de ellas, no parece adecuarse a ciclos de vida *masiva y predominantemente desventajosos* como los que capturan los procesos de caducidad. En estas condiciones lo más probable es identificar procesos de interrupción (e.g, muerte) o de colapso (e.g. adultización) y por tanto de demarcación difusa entre etapas del desarrollo y sus supuestas tareas asociadas. Cuando la anomalía social es frecuente y persistente como ocurre en El Salvador, la reflexión académica afronta el reto de pensar lo que se supone debería ser transitorio como permanente como objeto de estudio. De la misma manera que es común en El Salvador que nunca se obtengan papeles de propiedad, la escuela quede en pausa indefinida o que el trabajo precario informal se perpetúe sin posibilidad de retiro ni jubilación, también lo es para muchos niños y niñas el definitivo homicidio, el tortuoso desplazamiento forzado que conlleva un prolongado limbo material y legal, así como la cadena perpetua existencial de las secuelas del abuso sexual. La hambrienta caducidad que consume a la niñez salvadoreña exige mirar más allá de la violencia, más acá de las visiones progresivas y homeostáticas, y situados en la vida social que emerge, sucumbe y resiste bajo asedio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALBA RICO, S. **Leer con niños**. 2. ed. Barcelona: Caballo de Troya, 2007.

_____. **Penúltimos días**. Mercancías, máquinas y hombres. Madrid: Catarata, 2016.

BAUMAN, Z. **La Globalización**. Consecuencias Humanas. 3. ed. México: Fondo de Cultura Económica, 2006.

BOLAÑOS CÁMBARA, F.; RIVERA, M. **Los jóvenes nini en El Salvador**. San Salvador: FUNDAUNGO, 2016.

CRISTOSAL. **Visibilizar lo invisible. Huellas ocultas de la violencia**. Informe de desplazamiento interno forzado por violencia en El Salvador en 2017, 2017. Disponible en: <<https://www.cristosal.org/publications>>. Recuperado el 20 abr. 2018.

DADA, C. Roque en Saturno. In: FONSECA, D. (Org.). **Creecer a Golpes**. Crónicas y ensayos de América Latina a cuarenta años de Allende y Pinochet. New York: C.A. Press/Penguing Group, 2013. p. 188-201.

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (DIGESTYC). **Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2017, 2018**. Disponible en: <<http://www.digestyc.gob.sv/index.php/temas/des/ehpm/publicaciones-ehpm.html>>. Recuperado el 30 may. 2018.

- FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF). **Hidden in Plain Sight**. A Statistical Analysis of Violence Against Children, 2014. Disponible en: <http://www.unicef.org/publications/index_74865.html>. Recuperado el 26 oct. 2017.
- FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA (UNICEF). **Niños en un mundo digital**. Estado Mundial de la Infancia 2017. Disponible en: <https://www.unicef.org/spanish/publications/files/SOWC_2017_SP.pdf>. Recuperado el 13 jul. 2018.
- FONDO DE POBLACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (UNFPA). et al. **Maternidad y Unión en niñas y adolescentes**: Consecuencias en la vulneración de sus derechos. El Salvador 2015, 2016. Disponible en: <<https://elsalvador.unfpa.org/es/publications>>. Recuperado el 13 jun 2018.
- FOUCAULT, M. **Historia de la sexualidad 1**. La voluntad de saber. (3. ed.). Madrid: Siglo XXI de España Editores, 2009.
- FUNDACIÓN GUILLERMO MANUEL UNGO (FUNDAUNGO). **Evolución de los homicidios en El Salvador, 2009 - junio de 2016**. Boletín 04: Aportes al debate sobre la seguridad ciudadana, 2016. Disponible en: <http://www.fundaungo.org.sv/pdf/2016/28112016_Aportes_4homicidios.pdf>. Recuperado el 04 oct. 2017.
- GIL, M. Introducción a la Biopolítica: una mirada en torno a la inclusión y a la exclusión. In: SIERRA, M. (Org.). **Biopolítica**. Reflexiones sobre la gobernabilidad del individuo. Madrid: S & S Editores, 2010.
- KIND; CENTRO DE DERECHOS HUMANOS FRAY MATÍAS DE CÓRDOVA. **Niñez Interrumpida**: violencia sexual y por motivos de género contra niñez migrante y refugiada centroamericana, 2017. Disponible en: <http://cdhfraymatias.org/web/wp-content/uploads/2017/06/Ninez-Interrumpida-En-espa%C3%B1ol_Full-Version.pdf>. Recuperado el 17 jun. 2018.
- LA PRENSA GRÁFICA (LPG). Dos menores de edad son asesinados cada tres días en el país, **La Prensa Gráfica**, San Salvador, ene. 2017. Disponible en: <<https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Dos-menores---de-edad-son-asesinados-cada-tres-dias-en-el-pais-20170130-0079.html>>. Recuperado el 12/05/17.
- Mc EVOY, C.; HIDEG, G. **Global Violent Deaths 2017**. Time to decide, 2017. Disponible en: <www.smallarmssurvey.org/fileadmin/docs/U-Reports/SAS-Report-GVD2017.pdf>. Recuperado el 26 mar. 2018.
- MINISTERIO DE SALUD/INSTITUTO NACIONAL DE SALUD; UNICEF. **Encuesta Nacional de Salud 2014 - Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados 2014**, resultados principales. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Salud/Instituto Nacional de Salud, 2014. p. 1-25.
- OBSERVATORIO DE MIGRACIÓN. **Personas salvadoreñas retornadas según categoría de edad y sexo, 2018**. Disponible en: <<http://omi.uca.edu.sv/cms>>. Recuperado el 14 jun. 2018.
- ORELLANA, C.I. El desafío de construir una Psicología del desarrollo crítica en sociedades inhóspitas. **Revista Costarricense de Psicología**, v.35, n. 2, p. 67-82, 2016.
- ORELLAN, C.I. El autoritarismo de derechas como sustrato psicosocial de odio. **Teoría y Praxis**, v.16, n. 32, p. 105-136, 2018.
- PEW RESEARCH CENTER. **Religión en América Latina**. Cambio generalizado en una región históricamente católica, 2014. Disponible en <<http://www.pewforum.org/files/2014/11/PEW-RESEARCHCENTER-Religion-in-Latin-America-Overview-SPANISHTRANSLATION-for-publication-11-13.pdf>>. Recuperado el 28 abr. 2016.
- PROGRAMA DEL ESTADO DE LA NACIÓN (PEN). **Quinto informe Estado de la región en Desarrollo humano sostenible**. San José: Programa Estado de la Nación, 2016.

SAVE THE CHILDREN. **En deuda con la niñez.** Informe sobre la niñez en el mundo 2017. Disponible en: <http://savethechildren.org.do/wp-content/uploads/2015/08/EndofChildhood_Report_2017_SPANISH.pdf>. Recuperado el 28 jul. 2017.

YATE ARÉVALO, A.; DÍAS RODRÍGUEZ, C. De la «tanatopolítica» hacia la universalización de la racionalidad económica: «tanatoeconomía». **Revista Colombiana de Bioética**, v.10, n. 1, p. 117-133, 2015.

RESUMEN

El artículo recurre a la metáfora del asedio para aludir al efecto combinado y persistente de procesos que menoscaban la vida y el bienestar de la niñez en el Salvador. Este conjunto de procesos se identifican como procesos de caducidad al forzar la interrupción de la funcionalidad existencial de la niñez. Se identifica y ofrecen indicadores de al menos tres formas de caducidad: aniquilación, expulsión y explotación. La identificación de estos procesos sugiere que la política que realmente se aplica en condiciones así responde, simultáneamente, a una biopolítica y a una tanatopolítica. Se concluye con reflexiones que, considerando condiciones adversas de vida bastante inamovibles como las que experimentan miles de niños y niñas en El Salvador, conminan a considerar la anomalía como fuente de conocimiento y lo supuestamente provisional como permanente.

Palabras clave: violencia, niñez, biopolítica, política, caducidad.

FECHA DE RECEPCIÓN: 30/05/2018

FECHA DE APROBACIÓN: 05/08/2018



Carlos Iván Orellana

Doctor en Ciencias Sociales, FLACSO - Programa Centroamericano. Formación académica y profesional en Psicología Social y Política, Universidad Centroamericana (UCA), El Salvador. Investigador de la Universidad Don Bosco, El Salvador.

Email: psi.ciorellana@gmail.com / ivan.orellana@udb.edu.sv